

CAPÍTULO VII

Elección presidencial de 1852. — Candidatura del señor Giró. — Actitud intransigente de la mayoría legislativa. — Actitud moderada de la minoría. — Candidatura transaccional del señor Castellanos.

Cuando Juan Carlos Gómez, en mayo de 1852, arribó a las playas de Montevideo desde las del Pacífico, encontró una situación política fundada en el error de la elección presidencial del 1.º de marzo de aquel año.

La muerte del general Garzón fué una calamidad pública. Por él estaban dispuestos a votar todos los ciudadanos que compondrían el futuro Cuerpo Legislativo; y aquel meritorio veterano de las guerras de la independencia de América, se hallaba como candidato a la Presidencia, inspirado por grandes y patrióticas ideas que sin duda habría realizado en el Gobierno y de que hizo siempre manifestación a todo el que quería escucharlo, según el recuerdo que de sus palabras ha hecho el doctor Manuel Herrera y Obes. “No me contraríen, — decía entre otras muchas declaraciones, — lejos de eso, ayúdenme todos los patriotas verdaderos e inteligentes de ambos partidos. Para tan ardua y difícil empresa necesito el concurso de todos. Ustedes ven el deplorable estado de mi salud. Sean, pues, los primeros en dar el ejemplo de la abnegación cívica; nada pido para mí: poco he de vivir. ¡Cómo!... se unen los caudillos que son los estafadores de los destinos del país: los que no hacen de él sino un vasto

cementerio con sus interminables guerras personales a título de únicos dueños de la tierra que, por desgracia, los vió nacer, ¿y no se unirán los hombres honrados, inteligentes y patriotas, en un interés diametralmente opuesto, en el interés de acabar con aquella usurpadora dominación y dar a todos sus derechos y a los de la Nación, las garantías únicas de la ley y del ejercicio de sus instituciones? No lo creo, ni espero verlo, no obstante todos los desengaños de mi larga vida. Si sucediese, a ellos la responsabilidad de sus consecuencias.”

Pero el general Garzón murió el 1.º de diciembre de 1851, dejando por herencia el problema de quién habría de sustituirlo como candidato a la primera magistratura. Los partidos comenzaron a agitarse, las pasiones a bullir, los consejos del partidismo a reemplazar los de la prudencia, y en este *maremágnum* de intereses encontrados y de ambiciones despertadas, la víctima fué la misma de siempre, la de todos nuestros sempiternos desórdenes, la Patria, arrebatada a sus más legítimas esperanzas por los cálculos mezquinos del sectarismo estrecho e imprevisor.

No había buena fe suficiente para buscar una solución nacional, no hubo tacto político en el partido que tenía la mayoría en las Cámaras, para comprender la solemnidad del momento histórico; de modo que el olvido del pasado y la fusión de que se blasonaba, no eran otra cosa que disfraz engañoso para ocultar un inconfesable pensamiento de prepotente partidismo.

A lo que se llama fusión en los anales de nuestra agitada existencia política, a la que se pregonó a raíz de la pacificación de 1851, y que con intervalos ha verificado su aparición en épocas posteriores con designación más o menos encubierta, se ha hecho el cargo de ser causante de males que sin ella se hubiesen evitado, y que por su medio se pretende que fueron agravados.

Me ha parecido siempre observación vulgar y sobre vulgar injusta, y con carencia de todo fundamento, aquella que achaca a las fusiones a que me refiero, el mal resultado de las campañas en que se proclamó el olvido de las divisas del pasado como punto de partida para una fecunda evolución política.

No abrigo cariño alguno por la idea de fusión, no le tengo fe, ni creo que deba volver a tentarse, porque pienso que el país está ya preparado para que las nuevas generaciones le den la espalda a toda tradición de caudillaje y de guerra y remonten el vuelo a la región de los grandes ideales, a fin de formar el partido del porvenir dándole la plataforma de las conquistas modernas, lo cual señalará su puesto de combate frente a frente del nuevo partido, a los retardatarios adoradores del pasado, de los que en el siglo XX, permanecen estáticos ante las glorias del Palmar y Arroyo Grande, y de los que por debilidad, perfidia o candidez transigen con el error, la farsa y la mentira.

Pero dicho esto, agregaré que a la idea de fusión en la República no cabe hacérsele cargo alguno, porque jamás los hombres y los partidos la han practicado de buena fe, ni con amplitud, ni olvido del pasado, ni con otro propósito que el de mantener equilibrios en la cuerda floja, con el balancín del pensamiento fijo en el nido de sus antiguos amores. La fusión, pues, ha sido estéril, no porque se llevase a cabo, sino, por el contrario, porque nunca se respetó, ni hubo quien jamás la aceptase con lealtad.

En épocas en que actué con hombres que se decían absolutamente desvinculados de sus simpatías del pasado, uno estudié de cerca, muy de mi intimidad, personaje que con palabras y aire de apóstol pontificaba en la nueva fraternal comunión; y todo iba bien con él mientras se censurasen los despilfarros, atentados y bochinchas de Rivera; mas, ¡guay del osado que hablase

del sacrificio de prisioneros por Oribe! La escena cambiaba entonces, y para marcar diferencias el interlocutor se posesionaba de un tono solemne, porque el Procónsul de Rosas, tenía el dón de gentes, dulce la voz, suave el ademán, y había usado unas charréteras que tiró en Ituzaingó, y hubo de pisotear una vez en el suelo, para por ese medio enérgico y de estricta disciplina, infundir entusiasmo a la tropa lejana, todo sin perjuicio de agregar frases declamatorias para por semejantes medios teatrales contener la supuesta fenomenal desbandada de un regimiento que ya se hallaba a dos kilómetros del lugar en que el jefe se lució al emprenderla con las inocentes charreteras!...

Pero, de todas las hipocresías que han desacreditado una concordia que jamás tuvo adoradores de verdad y de conciencia, ni pasó de los labios, ninguna le gana a la que flota en la atmósfera política desde 1851 hasta la caída de Giró en 1853, ninguna apareció después con relieves más salientes y palabras más seductoras!

La guerra de nueve años había desacreditado y arruinado al país, extinguiendo generaciones enteras. Era tiempo, pues, ya que estar en paz se había conseguido, de que en 1851 concluyesen una vez por todas las eternas disensiones, a favor del artículo 5.º del pacto del 8 de octubre de aquel año, que declaraba no haber “vencidos ni vencedores” en la cruenta lucha, y que debían todos “reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la Patria, y defender sus leyes e independencia.”

Al rededor de estas ideas mucho se habló y se comentó; pero en la realidad de las cosas era el predominio partidista lo que se buscaba con afán.

Una desgraciada combinación, pues que elecciones no hubo propiamente, le dió mayoría en las Cámaras al partido que no disponía de la fuerza pública; y ese partido, con su mayoría, se olvidó del pacto de octubre,

y volvió los ojos a los tiempos que fueron, hizo lo que se le antojó; y en momentos difíciles, en vez de exhibirse con sinceridad y altura, lo que logró fué encelar con inconcebible insensatez al adversario que tenía ya la desconfianza en el alma y en sus manos la guarnición de Montevideo.

Fué el primer paso impolítico de la mayoría, elegir a un hombre del Cerrito para Presidente del Senado. Y en ese carácter don Bernardo P. Berro se encargó del Poder Ejecutivo el 15 de febrero de 1852.

Los defensores de Montevideo se alarmaron viendo como pasaba el poder de manos de don Joaquín Suárez a las manos de un ciudadano que había servido la política de Rosas incondicionalmente; y procuraron entonces, por los medios a su alcance, que no sucediese lo mismo con la presidencia de la República.

Una carta del 1.º de marzo, que tomo del periódico “La Fusión”, carta subscripta por la minoría colorada de las Cámaras, y dirigida a don Juan F. Giró, deja la constancia de trabajos preliminares, bien que sin resultado, después del 15 de febrero, tendientes a que para el debido equilibrio de los partidos, la presidencia de la República recayese en un ciudadano que no perteneciese al partido que ya había conseguido la presidencia de la Cámara de Senadores.

“Después de la elección de Presidente del Senado, —dice dicha carta,— hemos creído de nuestro deber insistir en que la presidencia de la República recayese en una persona que hubiese pertenecido al otro partido, o que al menos no hubiese pertenecido a ninguno. Nuestros esfuerzos han fracasado, etc., etc.”

Ni en el citado periódico “La Fusión”, muy bien informado de la política de la época, ni en ninguna otra hoja de las que tengo a la vista, se dice cuáles fueron los candidatos que la minoría colorada indicó; pero referencias indubitables, que he escuchado de actores en

los sucesos, me habilitan para despejar la incógnita a la vez que para censurar la falta de patriotismo y la obcecación de los que con un anciano respetable, bajo algunos conceptos, pero falto de energía y de carácter, se propusieron afrontar las dificultades de una situación de las más complicadas por que haya pasado la República, y sobre todo, afrontarla con un criterio partidista en el fondo, bien que esa trastienda se disimulase con palabras falaces que los hechos desmentían.

En un escrito mío, de ahora veintidós años, dije: "Muerto el jefe de la cruzada contra Oribe, no había más que un candidato indiscutible, don Manuel Herrera y Obes, que había sido el alma del movimiento de que fué Garzón el glorioso ejecutor.

"A don Manuel Herrera y Obes habría correspondido extrañar que sus compatriotas no lo designasen candidato, aún en vida del general revolucionario que se ofreció y sometió al Gobierno de la Defensa; pero muerto ese competidor impuesto por los sucesos, la candidatura de don Juan F. Giró era una insensatez, porque para darle vida al pacto del 8 de octubre, el único ciudadano aparente en la primera magistratura, era aquel que había recibido las invectivas más crueles de Rivera y sus secuaces, concluyendo por anonadarlos."

Aparte de la razón política que propiciaba la exaltación de don Manuel Herrera y Obes a la Presidencia, había también motivos de otro orden que la aconsejaban.

Era imposible el desenvolvimiento del primer magistrado dentro de su esfera de acción, propia y soberana, sin contar con la absoluta fidelidad y obediencia de la tropa de línea de Montevideo, la cual, con excepción de uno que otro subalterno, estaba en manos de jefes y oficiales que se habían contado entre los defensores de la ciudad sitiada por Oribe y el ejército de Rosas.

Un Presidente venido del Cerrito era el menos a

propósito, a no estar dotado de un gran tacto y discreción, para fundar esperanzas de estabilidad en ese elemento adverso, a menos de hacer una política verdaderamente nacional que quitase todo pretexto a las quejas graves que pudieran llegar a los cuarteles.

Cambiar unos jefes por otros de adhesión personal al Presidente, era imposible, no sólo porque eso hubiera indicado a las claras una reacción partidista, sino por la razón más concluyente de que los que estaban a la sazón al frente de la fuerza de línea no se habrían dejado separar de sus puestos.

A esa circunstancia que indicaba la conveniencia de poner la primera magistratura en manos de un hombre que no fuese del Cerrito, se agregaba también la de que la mayoría en el Cuerpo Legislativo no era debida a un esfuerzo propio del partido que la tenía, y la hubiese logrado en franca lucha electoral, sino que, por el contrario, resultaba de trabajos de don Manuel Herrera y Obes, en una combinación que favoreció él en el concepto de que le aprovecharía, pues si bien es cierto que no medió un pacto escrito, ni hubo negociación del voto imperativo como la de Cuestas y otros con sus electores, es un hecho, que fué en su época notorio, que a don Manuel Herrera y Obes lo mecieron los hombres del Cerrito con mañosa habilidad en la dulce esperanza de que ellos lo tendrían por candidato, sin que a candidez pueda atribuirse la actitud de don Manuel por quien a aquellos tiempos se transporte, y pienso que a nadie era dable entonces imaginarse que de don Joaquín Suárez, pudiera el bastón presidencial pasar a manos de un partidario de Oribe y Rosas.

Pero esas son las sorpresas con que debe contar siempre la previsión política para no dejarse engañar; y la previsión faltó a todos en las circunstancias difíciles que voy glosando: faltó en los que propiciaron la

superioridad del adversario, cualesquiera que fuesen sus seductoras promesas; y faltó en los que se ilusionaron con que un Presidente, por pertenecer a la opinión de la mayoría de una Cámara, puede gobernar, y sobre todo en tiempos tumultuosos y a raíz de una guerra, sin tener la seguridad de que el ejército le es fiel.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la minoría del Cuerpo Legislativo se encontró de manos a boca con que a la mayoría no había conquista que le bastase, y que no contenta con haber obtenido la presidencia del Senado para uno de los suyos, quería también la presidencia de la República.

Todos los que en estos últimos tiempos han visto los indecentes manejos de Cuestas para hacerse elegir Presidente, echando a la calle a la Cámara que no quiso deshonrar al país exaltándolo a la primera magistratura; los que lo vieron en seguida imponiendo el voto imperativo para asegurarse contra todo evento, podrán calcular cuántas cosas por el estilo se les ocurrirían a los intemperantes y violentos del partido de la Defensa, ante la actitud de la mayoría adversa. Lo menos que proyectaban era una anulación de las elecciones de senadores y representantes; manifestándose esta idea como un colmo de moderación ante las opiniones radicales de los que encontraban más expeditivo echar de los balcones del Cabildo, a la calle, a los futuros electores de un Presidente blanco.

Por este estado de la opinión en el elemento popular de la Defensa, puede calcularse a dónde habrían ido a parar las cosas, sin la cordura y las abnegaciones de la minoría legislativa: una sola palabra de ella en sentido intransigente habría bastado para producir un conflicto y lanzar de nuevo al país a la desconsoladora aventura de la guerra civil a los pocos meses de ajustada la paz.

Los ciudadanos, sin embargo, que componían dicha

minoría, representaron a los de la mayoría los graves inconvenientes de su persistencia en la candidatura presidencial partidaria, después de haber obtenido la presidencia del Senado.

En sustitución del señor Giró propusieron a don Manuel Herrera y Obes, recordando que a sus dotes de estadista, a su persecución del caudillaje colorado, y con especialidad el de Rivera, a la serenidad de su espíritu exento de pasiones rencorosas, se agregaba que había sido el alma del pacto de octubre, y que, finalmente, a él se debía el mayor número de votos que contaban en el Cuerpo Legislativo.

Todo fué inútil: puede persuadirse al que obra por error; jamás se ha convencido a la pasión.

Viendo, pues, los hombres de la Defensa que era campaña irremisiblemente perdida, la que habían emprendido en pro de un candidato colorado, siquiera fuese un ciudadano que, como don Manuel Herrera y Obes, por múltiples razones tanta consideración debió merecer a la mayoría blanca en aquellas circunstancias, evolucionaron, como lo dijeron en la carta a Giró, hacia la candidatura de un ciudadano que no había pertenecido a ninguno de los partidos tradicionales.

Todo en aquellos momentos sugería como un postulado del patriotismo, que para mantener sin desconfianzas el equilibrio entre los partidos, se pusiese la presidencia de la República en manos de un ciudadano alejado de las recientes luchas fratricidas.

Y como si un feliz capricho del destino hubiese querido reservar para su debida oportunidad, un ciudadano en las condiciones que a la elección presidencial exigían las conveniencias públicas en 1852, el doctor Florentino Castellanos surgió en todos los labios como la solución providencial que el patriotismo aconsejaba.

De distinguida alcurnia, de gran elevación moral, con un carácter moderado, que no excluía la independencia

de sus opiniones y la energía de sus actitudes, como lo probó después muchas veces en su vida pública, de vasta ilustración, jurisconsulto de nota y orador de frase elegante, tal era el doctor Castellanos, el primer uruguayo acaso que comprendiendo las infamias del caudillaje y la inconveniencia de los partidos que en él tenían origen, jamás comulgó en la religión de esos partidos, que ya a raíz de concluida la guerra de nueve años hacían otra vez gala de su empecinamiento y su torpeza.

La minoría colorada, no pudiendo obtener de la mayoría adversa que accediese a la elección presidencial de don Manuel Herrera y Obes, planteó patrióticamente el problema con la candidatura de un ciudadano que no fuese blanco ni colorado, y aún cuando sonaron otros nombres, propuso al fin al doctor Castellanos para Presidente de la República.

Esta solución nacional también fué rechazada *in limine*.

Me explico que en posesión de la mayoría de votos, fuese duro para el partido que la tenía, sufragar por un adversario.

Es humano que ante la seguridad de un triunfo, se despierten todas las ambiciones y se crea en todos los éxitos futuros. Poner a los pies del contendiente vencido de antemano, el poder entero que se tiene para anularlo, es obra de tan generosa abnegación que no es discreto esperarla de un partido político enceguecido por el favor que las circunstancias le deparen.

Podría, pues, hallar atenuación la actitud soberbia de la mayoría que contaba en sus manos la victoria en la elección presidencial, y se erguía siempre que se le hablaba de un candidato tomado de los hombres de la Defensa.

En política se expían, por lo general, cruelmente los errores de la imprevisión y la ligereza; y los que se

dejaron arrebatar la mayoría en el Cuerpo Legislativo, debieron imputarse a sí mismos la desfavorable situación en que se encontraban.

Pero no tiene disculpa alguna la actitud de los hombres del Cerrito, toda vez que la candidatura del Presidente se colocaba en campo neutral, con un ciudadano como el doctor Castellanos, a quien, ni siquiera se podía achacar inferioridad de aptitudes en parangón con el candidato de la mayoría.

No hay que recurrir a los enemigos del señor Giró, para saber más o menos lo que significaba y valía como estadista:

“Dominado siempre por el pensamiento electoral que lo elevó a la presidencia del Estado, tan de acuerdo con sus ideas, con sus gustos, con su carácter, con su misma edad propecta, había en él una completa inhabilitación para servir a otros intereses que aquellos procedentes de un orden regular, ordinario y pacífico.”

Esto dice del señor Giró don Bernardo P. Berro, su amigo y su Ministro; lo que no dice es por qué lo eligieron, conociendo su edad propecta y las demás circunstancias que lo inhabilitaban para presidir los duros tiempos que le tocaron; probando esa reserva lo que se lee entre líneas: se le nombró, precisamente, por “su completa inhabilitación”, para que, abusando de su docilidad, el elemento exaltado del partido lo arrastrase a donde el bondadoso anciano, seguramente, no habría ido por su propia inspiración personal.